

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Seminario de Doctorado – Año: 2014

Título: “Teología política: genealogía y alcances de un concepto”.

Profesores: Dr. Fabián Ludueña Romandini (CONICET – IIGG – UBA) – Dr. Emmanuel Taub (CONICET – IIGG – UBA).

Área: Filosofía / Teoría política.

A. Fundamento:

Hacia 1922, el jurista Carl Schmitt escribía en una de sus obras cumbre titulada *Teología política*: “todos los conceptos fundamentales de la teoría moderna del Estado son conceptos teológicos secularizados”. Desde entonces, los estudios modernos acerca del este problema (y del diagnóstico schmittiano) se han incrementado considerablemente. Por cierto, el problema de la “teología política” ya se había planteado en la Modernidad (baste recordar a Hobbes o Spinoza) y el concepto de secularización también jugaría un papel de primer orden en la sociología de Max Weber. Al mismo tiempo, el texto de Schmitt desencadenó una encendida polémica célebremente conocida como la “querrela de la secularización” en la que participaron autores de diversas corrientes intelectuales, particularmente alemanas (Blumenberg, Voegelin, Löwith, Marquard, entre otros).

Nuestro objetivo en este seminario consistirá, por un lado, en analizar los textos schmittianos en su contexto de producción y circulación así como los debates que tuvieron lugar a partir de su difusión. Por otro lado, buscaremos indagar genealógicamente los orígenes de la noción de “teología política” que, lejos de ser moderna, ha de rastrearse en el antiguo Egipto, en el antiguo Israel, en el mundo greco-romano y en el cristianismo tanto antiguo como medieval. Por lo tanto, volveremos sobre el problema de la teología política a partir de sus fuentes en el judeo-cristianismo, en sus diversos momentos de articulación histórica y teniendo en cuenta las múltiples influencias culturales e históricas que lo formaron.

Desde las fuentes bíblicas que conforman la base del judaísmo, se buscó consagrar la unicidad de Dios y el monoteísmo a través de su alianza con el pueblo de Israel y la ley. Sobre esa base se desarrolló el ideal mesiánico –sostenido por la ley y extendido por el profetismo– con el cual el pueblo se vinculó con la historia del mundo: a través del arraigamiento insondable del ideal mesiánico en la esperanza futura, la restauración de Israel y la reminiscencia del reino. El pueblo judío, de esta manera, sobrevive entre ambas dimensiones: la política y nacional por un lado, y la ética, universal y espiritual por el otro. Recorriendo esta línea de trabajo, el mesianismo podría entenderse como ese dispositivo que articula lo político y lo ético, lo nacional y lo universal, así como también las dimensiones espaciales que hacen al cielo y a la tierra, posibilitando la constitución de una teología política judía.

En el mundo tardo-antiguo, con el surgimiento del cristianismo como desprendimiento de un movimiento más amplio que puede ser adscripto al judaísmo del Segundo Templo, surge una concepción del poder completamente nueva y ajena a la que, por entonces, se encarnaba de modo preferencial en el Derecho Romano Antiguo que legislaba las formas de las relaciones sociales bajo el Imperio. La mutación producida por el cristianismo alteró, de un modo radical, las formaciones sociales, políticas y económicas del mundo antiguo. Nuestro interés, sin embargo, estará centrado en analizar dicha mutación (sin desdeñar las continuidades históricas) a partir de dos conjuntos problemáticos: por un lado, la conceptualización de la teoría del poder que surge a partir de las elaboraciones cristianas y, por otro, el tipo de normatividad que este nuevo poder propone y lleva a la práctica.

Para ello, será necesario interrogarse sobre la naturaleza de los Evangelios como *corpus* textual rector de las nuevas tecnologías políticas del Occidente tardo-antiguo y medieval. ¿Cómo se constituyó el canon cristiano? ¿Cuáles fueron las razones políticas y sociales que determinaron su evolución? ¿Cuáles fueron las numerosas influencias judeo-helenísticas que moldearon las formas de su constitución?

Al mismo tiempo, una de los efectos más duraderos del cristianismo será la configuración de un tipo de normatividad completamente novedoso que anticipará las modernas disciplinas estudiadas por Michel Foucault: las experiencias del monacato, las regulaciones de la vida sacerdotal o la constitución de formas de comunidad completamente distintas de las presentes en el mundo antiguo formarán parte de los capas culturales que sedimentarán el suelo donde se implantarán las modernas concepciones de la norma, del Estado, del poder y de la economía.

De singular importancia será la consideración, en la tradística medieval y moderna, de la noción de “poder espiritual” esgrimida por la jerarquía eclesiástica como el nombre más específico de la tecnología de poder inaugurada por el cristianismo. Para ello, será necesario interrogarse sobre los fundamentos ontológicos de dicho poder, sus alcances y manifestaciones así como su aplicación dentro de la esfera social, prestando especial atención a cómo dichas reflexiones, producidas en el ámbito del derecho y de la teología medievales, son de la máxima importancia para las modernas conceptualizaciones acerca de la naturaleza del poder en las teorías sociológico-antropológicas que surgen en la contemporaneidad. De allí que será de fundamental importancia el análisis de la validez y utilidad del concepto de “secularización” para la comprensión de estos procesos en su larga duración.

De hecho, no hay nada más moderno, para nosotros los modernos, que el concepto de sociedad. Y, sin embargo, según el judeo-cristianismo, son los ángeles y no los hombres, los seres racionales que han constituido la primera y más antigua sociedad del universo.

La figura de los ángeles está presente en la tradición bíblica judía como también en la literatura judía de los textos apócrifos. Es su figura la de aquellos que interactúan directamente con el pueblo de Israel en el relato bíblico para, desde allí, ser luego descrita por muchos de los pensadores más importantes del judaísmo medieval. En este sentido, el debate político sobre la figura de los ángeles en la tradición judía se divide entre la concepción que los entiende como metáfora de Dios para evitar nombrarlo o representarlo en las acciones directas que son llevadas adelante por los ángeles en la tierra o, por otro lado, al comprender la función de los ángeles como entes separados y diferentes, aunque subordinados, a la divinidad. Sea cual sea la visión analizada, el papel de los ángeles para el judaísmo es un problema fundamental de la soberanía divina tanto como representación directa o como una variable del poder soberano.

La teología cristiana otorga a esta sociedad angélica originaria e inmemorial, que tiene lugar antes de la existencia del hombre, el nombre técnico de “jerarquía”, vocablo que significa “poder sagrado”, “gobierno sagrado” o según una glosa medieval “aquello a través de lo cual se puede ejercer un poder de modo sagrado y aquello por medio de lo cual se sufre un poder de manera igualmente sagrada”. Para aquellos que han inaugurado la experiencia de la vida común en el universo, el lazo social es, de hecho, solamente la desigualdad presentada como necesaria que hace posible el ejercicio de un poder cuyo objetivo es la divinización de aquél que lo ejerce.

En ese sentido, otro de los objetivos de este seminario será retomar la historia genealógica del concepto de jerarquía a partir de su invención por parte del pseudo-Dionisio Areopagita hasta sus apropiaciones más recientes por parte de quienes han conceptualizado los órdenes sociales en la Modernidad (Charles de Loyseau) o dando forma a las teorías de la contra-revolución (Bonald).

En este sentido, el seminario tomará como objetos de análisis a las fuentes del judaísmo antiguo y medieval, al derecho romano-canónico y a la teología cristiana concebidos como un laboratorio de la ciencia política y de la sociedad modernas. Con la aparición del cristianismo, el concepto mismo de poder se verá recubierto y resignificado por una espectralidad fundante de una soberanía mesiánica que los teóricos medievales llamarán “poder espiritual” (*potestas spiritualis*) y cuya secularización en las modernas tecnologías de poder de las sociedades contemporáneas será otro de los focos de análisis del seminario.

Estos problemas se relacionan, de manera directa, con algunas problematizaciones teóricas que se han dejado abarcar también bajo la denominación de biopolítica. Por ello, asimismo llevaremos adelante una indagación crítica del concepto de biopolítica y sus alcances explicativos. Para ello, nos concentraremos en un análisis de fuentes de primera mano sobre las figuras del *homo sacer* en la tradición indoeuropea y del *herem* en la tradición judía. Esta doble investigación nos permitirá una lectura crítica de las interpretaciones de la sacralidad y del mesianismo en la obra de filósofos contemporáneos como Giorgio Agamben, entre otros. De modo similar, buscaremos llevar adelante una genealogía del poder sobre la vida a partir de la noción de *ius exponendi* y sus relaciones con la filiación y la sexuación tanto en el mundo antiguo como en el judaísmo y el cristianismo.

De hecho, buscaremos profundizar la hipótesis según la cual la teología-política del judeo-cristianismo se ha pensado a sí misma (en sus más diversas formas y variantes) como un principio genealógico, es decir, como un principio estructurante de las relaciones jurídicas y sociales, particularmente bajo la forma de la “filiación” en tanto que eje articulador de las dimensiones biopolíticas del parentesco. El modo en el que, teológicamente, se ha pensado la “filiación” ha tenido una repercusión directa en las formas en que las sociedades judeo-cristianas antiguas y medievales han articulado la vida de las comunidades humanas. Específicamente en la tradición judaica, cabe mencionar las formas de filiación y sentido de herencia de generación en generación que constituyeron una forma paradigmática de construir una temporalidad y que van

desde el texto bíblico hasta la filiación en la literatura rabínica. Así, la filiación se encuentra como articuladora de formas escatológicas y mesiánicas en el sentido que reviste la figura del “Hijo”.

Por otro lado, la economía (*oikonomia*) de los antiguos que compete, entre muchos otros factores, a la reproducción de la vida, se verá investida de significaciones completamente nuevas cuando sea elevada, por el mesianismo cristiano, a la categoría suprema de un orden filiatorio basado en la soberanía de un mesías concebido como administrador último de la historia y de las estructuras de las ciudades divinas y humanas.

Por esta razón, se intentará mostrar la proyección de las especulaciones del judaísmo antiguo sobre las concepciones cristianas del mesías como soberano de la vida y la muerte en la teoría política cristiana temprana y medieval. En este punto, se prestará especial atención a la constitución del dogma trinitario (retomando la polémica Schmitt-Peterson) y al papel del Espíritu Santo como dispositivo político articulador de una *potestas spiritualis* indisociable de la soberanía mesiánica.

En cambio, mesianismo judío se edifica sobre dos vertientes fundamentales, una político-nacional y otra ético-universal. En el centro de la relación entre ambas dimensiones se encuentran las características centrales del ideal mesiánico: la esperanza en la redención del pueblo, la vuelta de los dispersos, el fin de la opresión, la soberanía de Dios en la tierra con Jerusalén como eje político del tiempo y del reino de divino, la centralidad de la ley judía y la paz extendida a toda la humanidad. Sobre la base de estos elementos se fueron articulando, históricamente, diferentes construcciones sobre el tiempo mesiánico que se pueden observar desde el tiempo de los profetas hasta los exégetas medievales.

Finalmente, el seminario propondrá las posibles vías de constitución de una metafísica de la espectralidad diferente de la Pneumatología cristiana. Para ello, se tomarán en cuenta las herencias teológicas que han permeado el pensamiento filosófico moderno en la concepción (y la crítica) del Espíritu como absoluto metafísico (Hegel y sus discípulos) hasta su deconstrucción en la obra de Jacques Derrida en el siglo XX. Al mismo tiempo, desde las fuentes del judaísmo, se buscará desarrollar la posibilidad de un mesianismo ético y universalista radicalmente nuevo respecto de las antiguas tradiciones tomando en cuenta, en ese camino, las filosofías de Hermann Cohen, Franz Rosenzweig y Walter Benjamin.

## B. Metodología:

Para llevar adelante el seminario, abordaremos la problemática desde un punto de vista “genealógico” y paradigmático lo que nos llevará a tomar en consideración las fuentes pertinentes provenientes del pensamiento filosófico, jurídico y teológico para atender a los momentos decisivos de los desarrollos analítico-históricos de los diversos paradigmas del poder político que se analizarán en el curso: por un lado, el profetismo bíblico, el rabinismo en tiempos de la destrucción del Segundo Templo de Jerusalén, el mundo medieval de Sefarad y, finalmente, el Iluminismo judío hasta el pensamiento judeo-alemán del siglo XIX y XX. Por otro lado, la Antigüedad clásica, los orígenes del cristianismo, el renacimiento jurídico de Bolonia, la teología medieval y finalmente en algunos desarrollos fundamentales del pensamiento político renacentista y moderno. El recorrido teórico estará inspirado en una lectura crítica de *corpora* de diversa proveniencia textual pero unidos por las interrogaciones teóricas primarias del seminario.

De este modo, las herramientas de la filosofía política, de la filología y de la historia cultural así como de la hermenéutica textual serán de enorme importancia para un abordaje cuidadoso y metódico de los textos con vistas a una puesta en perspectiva de los mismos respecto de los problemas y dilemas actuales de la ciencia política.

Nota sobre los textos: en la bibliografía se citan los principales textos que se utilizarán en el desarrollo del seminario en su lengua original. Durante la cursada, se proporcionará a los alumnos la información necesaria sobre las ediciones castellanas pertinentes de los textos que cuenten con una traducción fidedigna.

Los textos bíblicos, antiguos y medievales (hebreos, griegos y latinos) que se trabajen a lo largo del seminario contarán con una traducción especial para el mismo a cargo de los docentes.

## C. Objetivos:

-Examinar en profundidad algunos ejes temáticos y conceptuales que definen la fractura política fundamental que el cristianismo introduce en el mundo antiguo mediante sus diversos dispositivos de poder pastoral.

-Abordar con sentido filológico y crítico los textos antiguos y medievales (judíos, griegos y cristianos) con vistas a la comprensión de las categorías políticas analizadas.

- Estudiar las transformaciones que el advenimiento del cristianismo produce sobre las concepciones clásicas y hebreas de la relación entre la ley y lo viviente para crear una nueva forma de normatividad.
- Desarrollar el vínculo entre la angeología judía y cristiana con las formas del lenguaje y la construcción de las relaciones de poder.
- Analizar críticamente los contornos heurísticos de la noción de “poder” como herramienta explicativa para las ciencias sociales y humanas.
- Indagar genealógicamente en qué medida los discursos teológico-políticos y jurídicos del medioevo han desempeñado un papel de primer orden la constitución de las modernas nociones de “sociedad”, “norma” y “jerarquía”.
- Establecer nexos de pertinencia teórica entre los temas del seminario y los trabajos de investigación en curso por parte de los asistentes.

#### D. Unidades temáticas

Unidad nº 1: Análisis de la *Política* de Aristóteles en su contexto socio-histórico y filosófico. La concepción del hombre como “animal político”. Lectura inter-textual de Aristóteles en relación con otros filósofos del mundo antiguo (presocráticos, Platón, Cicerón). El problema de la ley y el *nomos basileús* en Solón, Píndaro y Platón. Cuerpo soberano y cuerpo sagrado en los orígenes de la teología política. La concepción de la sacralidad en el judaísmo: el caso del *herem* y el uso de la guerra. Las transformaciones de la figura de la sacralidad en Pablo de Tarso y su irradiación en el Derecho medieval.

Unidad nº 2: El derecho arcaico y antiguo en la constitución de una esfera de la politicidad en relación con lo viviente. Los casos del derecho griego y romano hasta la constitución de las codificaciones maduras en el período imperial. Análisis crítico de los conceptos de biopolítica y zoopolítica. La configuración del poder sobre la vida en el mundo indoeuropeo: el *ius exponendi*. El problema de la filiación en la tradición del mundo greco-romano y sus transformaciones a partir de los contactos con el judeo-cristianismo. Filiación romana, filiación judía, filiación cristiana. El mesianismo cristiano en su relación con la sexuación en la matriz antropotécnica de Occidente.

Unidad nº 3: La constitución del canon del Antiguo y del Nuevo Testamento. Etapas históricas y significación política del canon bíblico. La formación histórica de un nuevo

orden jurídico basado en la concepción mesiánica de la Ley. El concepto de “mesías” en el judaísmo y en el cristianismo y su relación con el problema de la ley. Convergencias y divergencias entre las concepciones judías y cristianas del mesianismo.

Unidad nº 3: El problema de la ley y el Derecho en el cristianismo primitivo. Usos del Talmud y del *corpus* jurídico romano. El problema de la constitución de la unidad política fundamental del pueblo cristiano. La comunidad como cuerpo espectral del Mesías. ¿En qué sentido inaugura el cristianismo una nueva concepción zoopolítica de la comunidad?

Unidad nº 5: Genealogía del concepto de poder. Articulaciones ontológicas y políticas de la noción. El origen de la idea de “jerarquía”. Análisis de la obra del pseudo-Dionisio Areopagita sobre el sacro gobierno celeste y su impacto en las modernas concepciones del orden social: el *Traité des ordres* de Charles Loyseau (1610).

Unidad nº 6: La angelología como fundamento y constitución del poder espiritual (*potestas spiritualis*). Orígenes de la angelología: tradición hebrea, tradición cristiana y tradición islámica. Las hibridaciones culturales con el neoplatonismo. La angelología medieval: Bernardo de Claraval, Hugo de San Víctor, Egidio Romano, Durando de San Porciano (entre otros). Reconsideración de las obras políticas de Thomas Hobbes y Jean-Jacques Rousseau a la luz de la perspectiva del seminario.

Unidad nº 7: Análisis del concepto de sociedad. Pre-historia jurídica del concepto de comunidad. El carácter divinizador del poder como fundamento constitutivo del orden social y su secularización en la sociología moderna. Una reconsideración de las obras de Max Weber, Marcel Mauss y Émile Durkheim.

Unidad nº 8: El mesianismo judío como dispositivo que articula lo político y lo ético, lo nacional y lo universal, instalándose así en el eje de las problemáticas modernas. El análisis de ideal mesiánico como eje entre las dimensiones espaciales que hacen al cielo y a la tierra, posibilitando la constitución de una teología política desde el mesianismo judío, una teología(-)política judía. Relación entre los ángeles y Dios, entre Dios y el mundo y entre el Hombre con el Mundo y Dios (Rosenzweig) como problemas de soberanía divina y de lenguaje.

Unidad n° 9: La concepción cristiana del Mesías como “lex animata” y sus consecuencias en el desarrollo del derecho romano-canónico medieval. La polémica en los medios del cristianismo primitivo en torno al papel político del Espíritu Santo en la máquina gubernamental cristiana. El misterio del Estado y la *potestas spiritualis*. Herencias de la filosofía cristiana del Espíritu y su crítica en la filosofía moderna y contemporánea (Hegel, Marx, Derrida). Los caminos posibles hacia una “metafísica de la espectralidad”.

#### E. Bibliografía:

- ABADI, Florencia, *Conocimiento y redención en la obra de Walter Benjamin. De Kant al surrealismo*, Buenos Aires, Las cuarenta, 2013.
- ABDO FERREZ, Cecilia, *Crimen y sí mismo. La conformación del individuo en la temprana modernidad occidental*, Gorla, Buenos Aires, 2013.
- AEGIDIUS ROMANUS, *De ecclesiastica potestate*, (edición Richard Scholz), Aalen, 1961.
- AGAMBEN, G. *Homo Sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*, Giulio Einaudi, Torino, 1995.
- AGAMBEN, G. *Il Regno e la Gloria. Per una genealogia teologica dell'economia e del governo*, Neri Pozza Editore, Vicenza, 2007.
- AGAMBEN, G. *Il tempo che resta. Un commento alla Lettera ai Romani*, Bollati Boringhieri, Torino, 2000.
- AGAMBEN, G. *L'aperto. L'uomo e l'animale*, Bollati Boringhieri, Torino, 2002.
- AGAMBEN, G. *La comunità che viene*, Giulio Einaudi, Torino, 1990.
- AGAMBEN, G. *La potenza del pensiero. Saggi e conferenze*, Neri Pozza Editore, Vicenza, 2005.
- AGAMBEN, G. *Mezzi senza fine. Note sulla politica*, Bollati Boringhieri, Torino, 1996.
- AGAMBEN, G. *Profanazioni*, Nottetempo, Roma, 2004.
- AGAMBEN, G. *Quel che resta di Auschwitz. L'archivio e il testimone*, Bollati Boringhieri, Torino, 1998.
- AGAMBEN, G. *Signatura rerum. Sul metodo*, Bollati Boringhieri, Torino, 2008.
- AGAMBEN, G. *Stato di eccezione*, Bollati Boringhieri, Torino, 2003.
- AGAMBEN, Giorgio. *Il Regno e la Gloria. Per una genealogia teologica dell'economia e del governo*, Vicenza: Neri Pozza Editore, 2007.
- AGAMBEN, Giorgio. *La potenza del pensiero*, Vicenza: Neri Pozza Editore, 2005.
- AGAMBEN, Giorgio. *Il mistero del male. Benedetto XVI e la fine dei tempi*, Bari: Lateza, 2013.
- AGAMBEN, Giorgio – COCCIA, Emanuele, *Angeli. Ebraismo Cristianesimo Islam*, Venecia, Neri Pozza, 2009.
- ARENDT, Hannah, *The Human Condition*, Chicago, University of Chicago Press, 1974.
- ARENDT, Hannah, *The Jewish Writings*, Edited by Jerome Kohan and Ron H. Feldman, New York: Schocken Books, 2007.

- ARISTÓTELES, *Politics*, edición H. Rackham, Massachussets, 1970.
- BENJAMIN, Walter, *Gesammelte Schriften VI*, Herausgegeben von Rolf Tiedemann und Hermann Schweppenhäuser, Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag, 1991.
- BENJAMIN, Walter, *Libro de los Pasajes*, Edición de Rolf Tiedemann, trad. L. Fernández Castañeda, I. Herrera y F. Guerrero, Madrid: Ediciones Akal, 2005.
- BENJAMIN, Walter, *Obras: libro I / vol. 2*, Edición española a cargo de Juan Barja, Félix Duque y Fernando Guerrero, trad. Alfredo Brotons Muñoz, Abada Editores, Madrid, 2008.
- BENJAMIN, Walter, *Obras: libro II / vol. 2*, Edición española al cuidado de Juan Barja, Félix Duque y Fernando Guerrero, trad. Jorge Navarro Pérez, Madrid: Abada Editores, 2009.
- BENJAMIN, Walter, *Walter Benjamin's Archive. Images, texts, signs*, trad. Esther Leslie, New York–London: Verso, 2007.
- BENSUSSAN, G. *Le temps messianique. Temps historique et temps vécu*, Librarie Philosophique J. Vrin, Paris, 2001.
- BENSUSSAN, Gérard. *Franz Rosenzweig. Existencia y filosofía*, trad. D. Barreto González y H. Santana Sánchez, Barcelona: Anthropos Editorial, 2009.
- BERTELLONI, Francisco, “Sobre las fuentes de la Bula *Unam Sanctam* (Bonifacio VIII y el *De Ecclesiastica Potestate* de Egidio Romano)”, *Pensiero Politico Medievale* II (2004): 89-122.
- BISSET, Emmanuel, *Violencia, justicia y política. Una lectura de Jacques Derrida*, Eduvim, Villa María, 2012
- BORISONIK, *Dinero sagrado. Política, economía y sacralidad en Aristóteles*, Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 2013.
- BOROVINSKY, Tomas, LUDUEÑA ROMANDINI, Fabián y TAUB, Emmanuel (Editores). *Posteridades del hegelianismo. Continuadores, heterodoxos y disidentes de una filosofía política de la historia*, Buenos Aires: Teseo, 2012.
- BOURTEZ, Pierre. *Testigos del futuro. Filosofía y mesianismo*, trad. Alberto Sucasas, Madrid: Trotta, 2012.
- BURELLO, Marcelo G., LUDUEÑA ROMANDINI, Fabián y TAUB, Emmanuel (Editores). *Políticas del Exilio. Orígenes y vigencia de un concepto*, Buenos Aires: EDUNTREF, 2011.
- CASTELLI, D. *Il Messia secondo gli Ebrei*, Le Monnier, Firenze, 1874.
- CHARLES, R.H. *Eschatology. The doctrine of a future life in Israel, Judaism and Christianity*, Schocken Books, New York, 1963.
- COHEN, Hermann *La religión de la razón desde las fuentes del judaísmo*, presentación de Reyes Mate y trad. José Andrés Ancona Quiroz, Barcelona: Anthropos, 2004.
- COHEN, Hermann, *El concepto de la religión en el sistema de la filosofía*, trad. José Andrés Ancona Quiroz, Barcelona: Anthropos Editorial, 2010.
- COHEN, Hermann, *El prójimo*, prefacio y posfacio de Martin Buber, trad. Andrés Ancona, Barcelona: Anthropos Editorial, 2004.
- COHEN, Hermann, *Ethics of Maimonides*, translated with commentary by Almut Sh. Bruckstein, Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 2004.
- COHEN, Hermann, *Hermann Cohens Jüdische Schriften*, Berlín: C. A. Schwetschke & Sohn, 1924.
- COHEN, Hermann, *La fede d'Israel è la speranza. Interventi sulle questioni ebraiche (1880-1916)*, trad. y cuidado Pierfrancesco Fiorato, Firenze: Giuntina, 2000.
- COHEN, Hermann, *Mesianismo y razón. Escritos judíos*, edición al cuidado de Marcelo G. Burello y Emmanuel Taub, Buenos Aires: Ediciones Lilmod, 2010.

- DARAKI, María. *Las tres negaciones de Yahvé. Religión y política en el antiguo Israel*, trad. Ana Iriarte, Madrid: Abada Editores, 2007.
- DERRIDA, Jacques, *Spectres de Marx*, París: Galilée, 1993.
- DOTTI, Jorge, “¿Quién mató al Leviatán? Schmitt intérprete de Hobbes en el contexto del nacionalsocialismo”, *Deus Mortalis. Cuaderno de Filosofía Política*, nº 1, 2002, pp. 93-190.
- DOTTI, Jorge – PINTO, Julio (comps.) *Carl Schmitt. Su época y su pensamiento*, Buenos Aires, Eudeba, 2003.
- DRUMMOND, J. *The Jewish Messiah*, Longsman, Green, and Co., London, 1877.
- DUMONT, Louis, *Homo hierarchicus. Essai sur le système des castes*, París, 1971.
- DURKHEIM, Émile, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, París, 1912.
- FLAVIO JOSEFO. *Sobre la antigüedad de los judíos (contra Apión)*. *Autobiografía*, trad. J. R. Busto Saiz y M. V. Spottorno Díaz-Caro, Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- FOOT MOORE, George. *Judaism in the First Centuries of the Christian Era: The age of the Tannaim. Vol. II*, Cambridge: Harvard University Press, [1927], 1966.
- FOUCAULT, Michel, *La volonté de savoir*, París, 1976.
- FOUCAULT, Michel, *Dits et Écrits*, édition établie sous la direction de Daniel Defert et François Ewald avec la collaboration de Jacques Lagrange, París, 1994.
- FOUCAULT, Michel, *Sécurité, Territoire, Population. Cours au Collège de France. 1977-1978*, édition établie sous la direction de François Ewald et Alessandro Fontana par Michel Senellart, París, 2004.
- FOUCAULT, Michel, *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France. 1978-1979*, édition établie sous la direction de François Ewald et Alessandro Fontana par Michel Senellart, París, 2004.
- FUGIER, H., *Recherches sur l'expression du sacré dans la langue latine*, París, 1963.
- GALINDO HERVÁS, Alfonso. *La soberanía. De la teología política al comunitarismo impolítico*, Murcia: Res Publica, 2003.
- GARCIA BAZAN, Francisco, *El Gnosticismo: esencia, origen y trayectoria*. Buenos Aires: Guadalquivir, 2009.
- GILMORE, Myron Piper, *Argument from Roman Law in Political Thought. 1200-1600*, Massachussets, 1941.
- GREENSTONE, J.H. *The Messiah Idea in Jewish History*, The Jewish Publication Society of America, Philadelphia, 1906.
- GRESSMANN, Hugo. “The Sources of Israel’s Messianic Hope”, en *The American Journal of Theology*, Vol. 17, No. 2, Apr. 1913.
- GRUPPE, O. F., *Ueber die Fragmente des Archytas und der älteren Pythagoreer*, Berlín, 1840.
- HABERMAS, Jürgen, *Israel o Atenas. Ensayos sobre religión, teología y racionalidad*, trad. Eduardo Mendieta, Madrid: Trotta, 2011.
- HAMACHER, Werner, *Lingua amissa*, Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 2012.
- HALEVI, Yehuda, *El Cuzary o Libro de la prueba y la demostración en defensa de la religión menospreciada*, edición preparada por Núria García i Amat y Albert Soriano i Blasco, Mataró: Ediciones Indigo, 2001.
- HILB, Claudia. *Leo Strauss: el arte de leer. Una lectura de la interpretación straussiana de Maquiavelo, Hobbes, Locke y Spinoza*, México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- HOBBS, Thomas, *Leviathan*, edición de Noel Malcolm, 3 vols., Oxford: Oxford University Press, 2012.

- IDEL, Moshe. Ben: *filiación y misticismo judío*, trad. Carolina Kohan, Buenos Aires, Lilmod, 2008.
- KARSENTI, Bruno, *La société en personnes. Études durkheimiennes*, París, 2006.
- KLAUSNER, J. *The Messianic Idea in Israel*, The Macmillan Company, New York, 1955.
- LEVI-STRAUSS, Claude, *Les structures élémentaires de la parenté*, Paris, PUF, 1949.
- LÖWITZ, Karl, *De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX*. Trad. de E. Estiú. Buenos Aires: Katz, 2008.
- LÖWITZ, Karl, *Historia del mundo y salvación. Los presupuestos teológicos de la filosofía de la historia*, trad. Norberto Espinosa, Buenos Aires: Katz, 2007.
- LÖWY, Michael, *Utopía y redención. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidades electivas*, trad. Horacio Tarcus, Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto, 1997.
- LUDUEÑA ROMANDINI, F. “L’ Antéchrist et l’ Empire: utopie et salut dans la pensée de Tommaso Campanella”, en *Revista Moreana*, París, 2008.
- LUDUEÑA ROMANDINI, F. *Homo Oeconomicus. Marsilio Ficino, la teología y los misterios paganos*, Madrid/Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 2006.
- LUDUEÑA ROMANDINI, F. *La comunidad de los espectros. I. Antropotecnia*, Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 2010.
- LUDUEÑA ROMANDINI, F. *Más allá del principio antrópico. Hacia una filosofía del Outside*, Buenos Aires: Prometeo 2012.
- LUDUEÑA ROMANDINI, F. *H.P. Lovecraft. La disyunción en el Ser*. Buenos Aires: hecho atómico, 2013.
- MAIMONIDES, *Crisis and Leadership: Epistles of Maimonides*, The Jewish Publication Society of America, Philadelphia, New York, Jerusalem, 1985.
- MAIMONIDES, *Guía de perplejos*, edición de David Gonzalo Maeso, Madrid: Editorial Trotta, 2005.
- MAIMONIDES, *Sobre el Mesías. Carta a los Judíos del Yemen*, trad. y notas Judit Targarona Borrás, Riopiedras ediciones, Barcelona, 1987.
- MAIMONIDES, *The Code of Maimonides (Mishneh Torah). Book fourteen: The Book of Judges*, trad. Abraham M. Hershman, New Haven and London: Yale University Press, 1963.
- MARRAMAO, Giacomo, *Cielo y tierra. Genealogía de la secularización*, trad. P. M. García Fraile, Barcelona: Paidós, 1998.
- MENDES-Flohr, Paul (ed.), *The Philosophy of Franz Rosenzweig*, Hannover & London: U. P. of New England, 1988.
- MILNER, Jean-Claude, *El judío de saber*, trad. Irene Agoff, Buenos Aires: Manantial, 2008.
- MOSÈS, Stéphane, *El Ángel de la historia. Rosenzweig, Benjamin, Scholem*, trad. Alicia Martorell, Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.
- MOSÈS, Stéphane, *El Eros y la Ley. Lecturas bíblicas*, trad. Alejandrina Falcón, Buenos Aires: Katz Editores, 2007.
- MOWINCKEL, Sigmund. *El que ha de venir. Mesianismo y mesías*, trad. Luis Gómez, Madrid: Ediciones Fax, 1975.
- MOWINCKEL, Sigmund. *He That Cometh*, Basil Blackwell, Oxford, 1959.
- NEUSNER, J., SCOTT GREEN, W., FRERICHS, E. (Editors). *Judaisms and Their Messiah at the Turn of the Christian Era*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.
- NODARI, Alexandre, « La única ley del mundo » en AGUILAR, Gonzalo, *Por una ciencia del vestigio errático*, Buenos Aires, Editorial Grumo, 2010.

- PENCHASZADEH, A. P., *Hospitalidad y política. Disquisiciones urgentes sobre la figura del extranjero*, Eudeba, Buenos Aires, 2013.
- RAFFIN, Marcelo, (comp. y autor), *Estética y política en el pensamiento de Giorgio Agamben*, Buenos Aires, Proyecto Editorial (en prensa).
- RAMÓN GUERRERO, Rafael, *Filosofías árabe y judía*, Madrid: Editorial Síntesis, 2004.
- ROSENZWEIG, Franz, *Hegel e lo Stato*, trad. A. L. K. Giavotto y R. Curino Cerrto, Bologna: Società editrice il Mulino, 1976.
- ROSENZWEIG, Franz, *La Estrella de la redención*, trad. Miguel García-Baró, Salamanca: Ediciones Sígueme, 2006.
- ROSENZWEIG, Franz, *Lo humano, lo divino y lo mundano. Escritos*, Edición y trad. Marcelo G. Burello, Buenos Aires: Lilmod, 2007.
- ROSSI, Miguel (comp.) *Ecos del pensamiento político clásico*, Buenos Aires, Prometo, 2007.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Œuvres complètes*, París, 1959-1995.
- SCHMITT, Carl, *Politische Theologie. Vier Kapitel zur Lehre von der Souveränität*, Munich-Leipzig, 1922.
- SCHMITT, Carl, *Politische Theologie II. Die Legende von der Erledigung jeder politischen Theologie*, Munich-Leipzig, 1970.
- SCHMITT, Carl, *Der nomos der Erde im Völkerrecht des Jus publicum Europaeum*, Berlín, 1974.
- SCHMITT, Carl, *Der Leviathan in der Staatslehre des Thomas Hobbes. Sinn und Fehlschlag eines politischen Symbols*, Hamburgo, 1938.
- SCHOLEM, Gershom, *Las grandes tendencias de la mística judía*, trad. Beatriz Oberländer, Madrid: Siruela, 2000.
- SCHOLEM, Gershom, *The Messianic Idea in Judaism and Other Essays on Jewish Spirituality*, New York: Schocken Books, 1995.
- SCHOLEM, Gershom, *Walter Benjamin y su ángel*, trad. Ricardo Ibarlucía y Laura Carugati, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- SLOTERDIJK, Peter, *Regln für Menschenpark. Ein Antwortschreiben zu Heideggers Brief über den Humanismus*, Frankfurt, 1999.
- STRAUSS, Leo, *The Political Philosophy of Hobbes*, Chicago, 1952.
- STRAUSS, L., y CROPSEY, J. (comp.), *Historia de la filosofía política*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- STRAUSS, Leo, *Estudios de filosofía política platónica*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 2008.
- STRAUSS, Leo, *Jewish Philosophy and the Crisis of Modernity*, New York: State University of New York Press, 1997.
- STRAUSS, Leo, *La persecución y el arte de escribir*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 2009.
- STRAUSS, Leo, *Philosophy and Law*, New York: State University of New York Press, 1995.
- STRAUSS, Leo, *The Early Writings (1921-1932)*, New York: State University of New York Press, 2002.
- TAUB, Emmanuel, *La modernidad atravesada. Teología política y mesianismo* Buenos Aires - Madrid: Miño y Dávila Editores, 2008.
- TAUB, Emmanuel, *Mesianismo y Redención. Prolegómenos para una teología política judía*, Buenos - Madrid: Miño y Dávila Editores, 2013.
- TAUBES, Jacob, *Del culto a la cultura*, trad. Silvia Villegas, Katz Editores, Buenos Aires, 2007.

- TAUBES, Jacob, *Escatología occidental*, editado por Fabián Ludueña Romandini y trad. Carola Pivetta, Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2010.
- TAUBES, Jacob, *La teología política de Pablo*, trad. Miguel García-Baró, Madrid: Editorial Trotta, 2007.
- TAUBES, Jacob. *Il prezzo del messianesimo*, Quodlibet, Macerata 2000.
- TRAVERSO, Enzo, *Los judíos y Alemania. Ensayos sobre la “simbiosis judío-alemana”*. Pról. y trad. de I. Sánchez García. Valencia: Pre-textos, 2005.
- TREBOLLE, Julio, *La Biblia judía y la Biblia cristiana. Introducción a la historia de la Biblia*, Madrid: Editorial Trotta, 1998.
- WATSON, A., *Ancient Law and Modern Understanding*, Athens and London, University of Georgia Press, 1998.
- WEBER, Max, *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriß der verstehenden Soziologie. Besorgt von Johannes Winckelmann. Studienausgabe*, Tubinga: Mohr, 1980.

#### F. Régimen de asistencia y promoción:

Para la aprobación del seminario se requiere un 75% de asistencia a clase y la realización de una monografía final que deberá o bien tratar sobre alguno de los aspectos teóricos desarrollados en el seminario, o bien tender algún puente entre el trabajo de investigación particular de cada asistente y los desarrollos presentados a lo largo de la cursada.